

PROVINCIAS

Zamboanga, 24 de marzo de 1889,

Sr. Director del DIARIO DE MANILA.

Muy señor mío y de mi mayor consideracion: En mi última prometi a V. seguirle dando cuenta de la marcha de la epidemia que ha aflicto a esta provincia; pero a la salida del Churruc no me fue posible hacerlo, por más que lo deseaba. Hoy, más desahogado, y con más tiempo de que disponer para hacerlo, me permito dirigirme nuevamente a V. para cumplir mi promesa, ya que se sirve honrarame publicando estos ligeros apuntes en su ilustrado periódico. Ruegole me dispense no haberlo hecho antes y aplicando aquello de más vale tarde que nunca, le diré:

Que el origen de la enfermedad se halla bien averiguado y es el siguiente. Del 12 al 15 de enero último llegaron a una ranchería que hay en el barrio de Manican, distante de Zamboanga unos 26 kilómetros, cuyo barrio pertenece al pueblo de las Mercedes, que a su vez dista de esta cabecera próximamente 13 kilómetros, unos moros procedentes de Siay; por ellos se supo que en su pueblo había enfermado, expresion de los del pueblo de Manican, y con esta noticia el teniente del barrio obligó a los moros a que inmediatamente se marcharan, lo cual se verificó al día siguiente. A los dos días de la llegada de los moros se puso enfermo y murió en pocas horas, un niño de unos diez años que habitaba en la ranchería en una casa de las en que estuvieron los de Siay. Los síntomas que este enfermo presentó fueron diarrea, vómitos, calambres, sudor frío y demás propios del cólera, síntomas que si entoces ellos no sabian distinguir, hoy conocen perfectamente despues de la desgracia que les ha aflicto y aterrado y que ellos designan diciendo: tiene arriba y abajo; murió pues este niño y como no estaban allí sus mayores, siguiendo la costumbre de ellos, ó sea de los de su raza, lo tuvieron sin enterrar cinco días, hasta que la descomposicion les obligó a hacerlo. Como no hay depósito para los cadáveres en las rancherías y pueblos de moros y en muchas de ellas ni siquiera cementerio, el cadáver de referencia estuvo en una casa sin precaucion ni aislamiento de ningún género, mas que un poco de cal que cuando empezó la descomposicion echaron sobre él; despues de cinco días lo enterraron a unos ocho ó diez varas de la casa y de todo esto resultó que empezaron a verse enfermos en la ranchería, que teniendo solo unos 130 individuos tuvo desde el 15 próximamente (porque los moros, en cuestion de fechas siempre habian de la Luna) hasta el veintidós, unos siete muertos y varios enfermos, todos con los mismos síntomas que el primero.

La ranchería de Manican está situada en're el mar y el pueblo, en una lengua de tierra arenosa que se une con tierra firme de Mindanao por uno de sus extremos, el otro término en el mar; tiene de ancho esta lengua como unos veinte metros por el lado más ancho y dista del pueblo de Manican unos 100 metros; les separa un estero donde vienen las aguas potables de la poblacion a desaguar al mar y en mareas bajas se pasa cómodamente a pié del pueblo a la ranchería y viceversa. Estaban enterados los de Manican de lo que ocurría a sus vecinos; pero no lo dieron importancia, hasta que el 23 de enero tuvieron un enfermo en el barrio y ranchería; a este enfermo siguieron otros y en dos días tuvieron tres defunciones en Manican, de la misma enfermedad al parecer que la que padecian los moros. A estos enfermos y fallecimientos si guieron otros; dieron cuenta a la autoridad, y ya dije a V. en mi anterior las detorminaciones que se tomaron, si bien fui muy laconico al dirigirme a V. tambien le manifesté, y si no lo dije entoces lo hago ahora, que el cólera pasó de Manican a las Mercedes, ocurriendo el primer caso en este último punto en uno que había venido de Manican el día anterior a su invasion y fallecimiento; de manera que apareció en Manican el 12 al 15 de enero en la ranchería mora; pasó al barrio el 22 ó 23 del mismo mes y el 30 se presentó en las Mercedes; despues ya hubo casos en Tetuan, Zamboanga y demás pueblos, y en una palabra ha invadido toda la provincia, ha recorrido los rincones más recónditos, excepcion hecha de la visita de Curuan que hasta la fecha no ha tenido novedad y la Colonia agrícola de San Ramon que hasta ahora afortunadamente se ha defendido.

He visto en esta epidemia lo mismo que en la del 82; entoces el foco principal estaba en Zamboanga y esta fué más castigada que el resto de los pueblos; ahora el foco apareció en las Mercedes y este pueblo ha sido el que ha tenido más fallecimientos y estos han estado en proporcion en los pueblos con las comunicaciones más ó menos frecuentes. Tambien he observado otra cosa; y es lo poco que la epidemia ha castigado al pueblo de Ayala lo mismo ahora que entoces, y sobre todo, señor Director, he visto entoces y ahora y todos han visto siempre, que las casas pobres, all donde la higiene ha estado más abandonada en estos puntos y sitios es donde la enfermedad ha hecho sus mayores estragos en general; jójala esta dura leccion sirva de escarmiento y aproveche en lo sucesivo para remediar tales calamidades y hacer comprender a los que no quieren entenderlo que la higiene es la vida y sus preceptos nunca se olvidan ó desprecian impunemente!

No quiero molestar más su atencion y le remito los siguientes datos estadísticos tomados a la ligera, los cuales han de ser rectificadlos más tarde, pues estos pudieran tener alguna inexactitud; pero ella no será tan grande y próximamente lo que hoy aparece es el siguiente.

Table with 2 columns: Pueblos de la provincia, Atascados Fallecidos. Rows include Las Mercedes, Tetuan, Santa Maria, Ayala, Total en los pueblos desde el 26 de enero al 19 de marzo, En la capital, Regimiento infanteria n.º 4, Batallon Disciplinario, Seccion de Carabineros, Presidio, Armada, Poblacion civil, Total, Total general.

Estos son los datos más aproximados de lo que aparece aquí hasta; ahora; ellos indudablemente habrán de sufrir alguna pequeña modificación al hacer la estadística general que la autoridad dispondrá se lleve a cabo. Por ellos puede V. juzgar de lo que ha sido esto; afortunadamente ya pasó, sólo quedan algunos casos aislados en desahucados ó imprudentes y estos son tan pocos y se hallan a tanta distancia de la Capital en su mayoría, que verdaderamente no tienen importancia y muy pronto esperamos poder abrirnos libre comunicacion, pues bien lo necesitamos; primero, porque se carece en la plaza de algunas cosas, y segundo, por los grandes perjuicios que a muchas personas se les estan siguiendo por hallarse detenidas aquí efecto de las circunstancias.

Sin duda creará V. al leer los anteriores datos estadísticos que el terror se habrá apode

El hombre, en igual caso, se chupa violentamente el dedo, le pega un puntapié a la silla, se enfurece con la persona que tiene más cerca y a los cinco minutos no se acuerda de la quemadura.

VOLVIÓ!

Volvió Chiarini a la capital seguido de su inseparable y secretario Maya, el cual no tardará mucho en llenar las esquinas todas de la poblacion con sus anuncios llamativos y desgajadores.

En breve, segun nos dicen, se levantará la tienda en Arroceros para dar unas cuantas funciones y presentar al público de Manila los tres nuevos artistas americanos. Despues marchará la troupe a Iloilo.

Al cerrar la semana el día 25 del pasado marzo, quedaban en el hospital de San Juan de Dios 260 enfermos, que eran: 12 españoles, 2 extranjeros, 140 indios, 46 indias, 46 indias, 8 chinos, 25 presidiarios y 27 presos de Bilibid. Durante la semana habian entrando 33 enfermos, salieron curados 38, y fallecieron 12.

PASAJEROS

Además de los que dijimos se marchaban en el Peluse, se ha embarcado la señorita doña Pilar Llopis.

Por Salvador, que llegó anteaer de Iloilo:—Don Manuel Tornos, Contador de navio de primera, con un criado; don Alfred Donetti; Mr. Juan Foreman; Mr. Charles M. Chiene; Mr. Alejandro M. Harper; Fr. Juan Dampuy; Mr. Otto Roensch, señora y dos hijas; don Tomás Cristóbal; don James H. Moore; mister Henry Rath, y un marinero.

Por Zafiro, que salió ayer tarde para China:—Don Manuel Tornos, Contador de navio de primera, con un criado; don Alfred Donetti; Mr. Juan Foreman; Mr. Charles M. Chiene; Mr. Alejandro M. Harper; Fr. Juan Dampuy; Mr. Otto Roensch, señora y dos hijas; don Tomás Cristóbal; don James H. Moore; mister Henry Rath, y un marinero.

El Corregimiento de esta capital ha dispuesto que en el plazo de 24 horas, se derriben varias casas de materiales ligeros de las calles de Oroquieta, Timbugan, Cervantes y Lope de Vega, del arrabal de Santa Cruz, las cuales se habían reconstruido sin la oportuna licencia.

Por análogo motivo y fijando igual plazo, se ha dispuesto el derribo de una casita enclavada en la calle de Diaz, esquina a la de San José (Trozo), imponiéndole además la multa de dos pesos al propietario.

La prensa de Madrid últimamente recibida ha traído la noticia del fallecimiento del brigadier don Manuel Villacampa, de que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

No es, pues, un secreto para su hijo, querido amigo nuestro, don Enrique, el cual ha de saber bien pronto la triste nueva por ser de tanto relieve en los sucesos contemporáneos la personalidad de su desgraciado padre, que ha bajado al sepulcro víctima de una lesion orgánica al corazon.

Sentimos con nuestro buen amigo la dolorosa perdida que acaba de experimentar, y le enviamos la expresion más sincera de nuestro pesar verdadero.

El Gobierno civil de Mindoro avisa que se halla depositado en poder del gobernadorcillo del pueblo de Semirara, un cajon dorado en los playas de aquel pueblo, conteniendo una imagen del Santo Niño con sus correspondientes vestidos, capa, sayal, corona, baston y el mundo, todos dorados, 16 candeleros de lata, cuatro palmarías id., rotulado el cajon con el «n.º 5, Santo Niño patron de Leyte.»

Las personas que se crean con derecho al expresado cajon pueden producir su reclamacion ante aquel Gobierno en el plazo de dos meses.

¿No procederá ese cajon del naufragio del Mindanao? Fácil será comprobarlo.

Por el Gobierno general se ha dispuesto que los presos de la cárcel pública de Antique sean trasladados a otros puntos más convenientes y entre ellos la Paragua.

Sería conveniente averiguar quien es el gracioso que se entretiene estos días en echar a volar todo suerte de mentiras respecto a supuestos accidentes de buques del cabotaje.

Francamente lo decimos: si supiéramos quien es, exporndríamos su nombre a la vergüenza pública.

Se ha aprobado la fianza prestada por la Sociedad de las mútuas de empleados a favor de don Emilio Bravo y Mollé, electo Administrador de Hacienda pública de la Pampanga.

El billete de loteria número cuatro mil cuatrocientos ocho, correspondiente al próximo sorteo del presente mes, se ha extraviado.

Como quiera que dicho número es apartado en todas las extracciones y que la Administracion de Loterías tiene ya el oportuno aviso del extraviado, se replica a la persona que lo tenga lo entregue a los dueños del Hotel de Oriente, quienes le darán las gracias ó una gratificacion.

SUCESOS VARIOS

SERVICIOS DE LA GUARDIA CIVIL. Por entretenerse en un juego prohibido en el barrio de San José del pueblo da Navotas, han sido detenidos cuatro individuos.

SERVICIOS DE LA VETERANA. Ha sido puesto a disposicion del Gobierno civil de la provincia, un individuo que carecia de documentos personales.

Durante las últimas cuarenta y ocho horas, se han llevado a cabo las siguientes aprehensiones: Tres individuos y una mujer, por promover escándalo en la vía pública.

Dos chinos, por igual motivo. 78 cocheros, por infracciones de los diferentes bandos de policía.

contró en la cale, envueltos en un pañuelo de color.

Como entre los documentos habia una instancia acompañada de una cédula, dirigida al señor Corregidor, los hemos enviado al Ayuntamiento, en donde devolverían la cédula a la persona interesada.

La casa sita en la calle de la Solana número 12, tiene el alcantarillado en mal estado, a consecuencia de lo cual se desprenden de dicho lugar olores nauseabundos que trascienden a la vía pública, regalando esta impresion olfatoria tan desagradable a los que transitan por aquel sitio.

Suplicamos a quien corresponda ordene la reparacion del desagüe de referencia.

A las diez de la noche del día 29 y en el pueblo de Obando (Bulacan) fué asaltada la casa de Diego Marquez, robándole 80 pesos y varias prendas de vestir, siendo de suponer que fuesen los mismos malhechores que huyeron en retirada hacia los montes de San José y Montaban.

La fuerza de la Guardia civil del puesto de Tinajeros y parte de la da Navotas, asi como la seccion de Tambobo, vigilan para impedir a los saltadores que se internen por los montes de dicha provincia.

Se confirman las noticias que dimos hace días relativas a la disolucion de la compañía de ópera.

En el programa de la funcion que se verificará esta noche en Tondo, se expresa que aunque la señorita Bourman ha cumplido su compromiso cantará en obsequio al beneficiado señor Branca.

Sentimos la desaparicion de la compañía y las causas que la han motivado, creyendo que debe estudiarse lo ocurrido, para evitar igual percance en lo sucesivo.

A bordo del aviso Marqués del Duero, salió anteaeroc el Excmo. señor Gobernador general para visitar varias provincias del Sur.

Dicese que S. E. regresará a la Capital el día diez.

La suscripcion abierta en el Arzobispado para costear un mausoleo que perpetúe la memoria del Excmo. é lltmo. señor don Fr. Pedro Payo (q. e. p. d.), ascendió el domingo último a pfs. 643'86 1/4.

El viernes último le fué robada de un aparador a un tal Mateo Guevara, vecino del pueblo de Pateros, la cantidad de pesos 251'75.

Recayendo vehementes sospechas en que fuera autor del robo el individuo Matías Reyes, se le capturó y se instruyen diligencias con objeto de averiguar el hecho.

El gobierno general ha concedido seis meses de licencia, para la Peninsula, al Excelentísimo Sr. D. Francisco Godínez, Director del Banco Español-Filipino.

Romolado por el Fanny ha ido el vapor Luzon, al varadero de Cañacao, con objeto de reparar las averías que sufrió en el incendio que tuvo a bordo.

Anteaer fondó en nuestro puerto el cañonero de guerra portugués Rio Lima, procedente de Makassar, de donde salió el veinte y dos de marzo próximo pasado.

Este buque es de cuatro cañones de porte, quinientas treinta y nueve toneladas de desplazamiento y fuerza de cien caballos. Su tripulacion es de noventa y seis individuos y viene al mando de su comandante el teniente de navio señor Santa Bárbara.

Ayer bajaron a tierra el Comandante y varios oficiales y acompañados del señor Cónsul de su nacion, nuestro amigo don Jesus Alvarez Perez, visitaron al Excmo. Señor General de Marina. Tambien estuvieron en Malacañang, pero no encontraron a la Autoridad Superior.

Hoy por la mañana saldrá para Macao, a donde vá de estacion.

El señor Cónsul francés ha recibido una comunicacion de su Gobierno, participándole que accediendo a los deseos del comercio de Manila, que en respetuosa exposicion lo solicitó, en adelante ninguna correspondencia para Manila vendrá via Saigon, sino que toda se dejará en Singapore para que sea traída por los buques que hagan esa travesía.

En nombre del comercio y de la Prensa, en la que ocupamos el último lugar, damos las gracias al Gobierno francés y al Consulado en Manila, por su apoyo en pretension tan justa.

Hacemos nuestras las anteriores frases, que copiamos de El Comercio.

En la mañana del sábado fueron hallados en un casco fondeado frente al muelle del Contra-registro de la antigua Aduana, las cadáveres de una mujer y un niño. El Juzgado de guardia instruye las diligencias en averiguacion del hecho.

Tenemos entendido que uno de los días de esta semana, se pondrá en escena en el Teatro Filipino la preciosa zarzuela del maestro Barbieri titulada El Barberillo de Lavapiés, la cual hace días que se ensaya por la compañía que dirige el señor Navarro de Peralta.

Suponemos que esta obra atraerá numeroso público al coliseo de la calle de San Roque.

Segun dice El Comercio, por causas ajenas a la empresa, redaccion y administracion de La Correspondencia de Manila, no podrá publicarse dicho periódico algunos días.

El juzgado de Binondo, en los autos de intestado de don José Reyes y Caballero, llama a las personas que se consideren con derecho a heredar a la finada doña Manuela Reyes, dándoles un plazo de 9 días para que deduzcan su accion.

El hombre y la mujer cuando se queman. La mujer llora un poquito y conserva la quemadura en buen estado, para enseñársela a su marido cuando vuelve a casa, y que este la acaricie.

á la vez, el caballero de gracia pidió al apuntador, en alta voz, que le diera sus versos, sin tener en cuenta que esto era poco respeto al público, quien acogió sus palabras con un ligero murmullo, que luego se acentuó más, cuando la entrada general aplaudió a las calles en su marcha, oyéndose palabras de desaprobacion.

Continuó la representacion de la obra, oyéndose algunos aplausos, no obstante los lunares que se notaron en algunas partes musicales.

Debemos hacer presente el efecto tan malo que produce la duplicidad de papeles en un solo artista, á más de las equivocaciones a que esto se presta.

No nos cansaremos de repetir la necesidad que hay de arreglar el piso de la entrada del teatro, que puede ser motivo de alguna avería.

Sabemos que el Cabildo de esta catedral piensa obsequiar al electo Arzobispo de esta Diócesis con una lujosa casulla; y ya está encargada de su labor una persona perita en dicha obra.

Se encuentra en esta capital el señor don Mariano Torres de Navarra, Gobernador P. M. de Carolinas occidentales.

El señor Torres, efecto sin duda de las penalidades que los trabajos inherentes al buen desempeño de su cargo le imponian, viene muy delicado de salud y piensa regresar á Europa en breve.

Deseamos á nuestro amigo un rápido y completo restablecimiento.

ABONOS DEL TRANVIA

Ayer, por fin, resucitaron despues de meses de paréntesis y creemos que serán recibidos con agrado por el público.

La tarjeta aquella se ha convertido en un librito de 10 páginas cada uno con un sello parecido al usado para las cartas, del valor de dos cuartos, y de este modo el viajero no tendrá que hacer más que entregar un billete de estos por cada seccion que recorra.

Los que por vivir en determinados barrios y hacer uno ó más viajes al día tenían que ir con los bolsillos provistos de la súcia calderilla, se verán ya desde ahora libres de esta molestia. Con un librito-abono de un peso, pueden hacer viajes, correspondientes á ochenta secciones.

Aplaudimos la determinacion de la Empresa, y aplaudimos una mejora en beneficio del público que tiempo atrás pedimos con insistencia

En el Tribunal de la Ermita se encuentra depositado un caballo hallado en la vía pública sin pastor.

A quien presente los documentos que justifiquen su propiedad, se le hará entrega del mismo.

INEXPLICABLE

Lo es para todo el mundo el hecho de que, consumado el homicidio que fué el domingo tristísima impresion del vecindario entero, el cuerpo de la desventurada víctima permaneciese en la vía pública horas enteras interrumpiendo la circulacion, suspendiendo la marcha de los tranvías y ofreciéndose en triste y penosísimo espectáculo de multitud de curiosos.

¿Por qué no anduvo más diligente la policía? ¿Por qué las autoridades que aquel caso horrible requirieron siempre no mostraron más actividad?

Hacemos pública la extrañeza del público todo por tardanza tanta y a nadie censuramos. Desearíamos, no obstante, si accidente tan triste se repitiera algun día, cosa que no esperamos, que la accion de nuestras autoridades fuese más rápida.

La Delegacion de la Compañía de los tranvías de Filipinas avisa que en vista de encontrarse enfermo uno de los consejeros, se suspenda la Junta general que debía celebrarse en la estacion de Sampaloc y que se verificará el día ocho del actual, á las cuatro de la tarde.

La Intervencion general de la Administracion del Estado llama a doña Pascuala Fernandez de Cañete, viuda de don Mariano de Torres, Juez de primera instancia que fué de Tagayan de Misamis, ó a su apoderado, para enterarle de un asunto que le concierne.

A las dos de la madrugada del viernes último, se presentaron en el pueblo de Novales (Bulacan) siete individuos desconocidos con trajes de cuadrilleros y provistos de carabinas y talibones, yendo dos de ellos a caballo.

Tan pronto entraron en el pueblo se dirigieron a casa del vecino llamado Hugo Agustín, reduciéndolo a prision é intentando llevárselo atado, mas éste, ignorando los motivos que pulieran inducir a aquellos para adoptar semejante resolucion, resistiase á seguirlos, entablándose la consiguiente discusion entre todos; y aprovechando la oportunidad de que nadie la habia visto, la mujer del Hugo salió de su casa yendo a la del teniente del barrio á quien hizo relacion de lo que ocurría, motivo por el cual éste hubo de personarse en dicho lugar, dirigiendo varias preguntas a los individuos, quienes despues de proferir algunas palabras, adoptaron una resolucion agresiva, disparando uno de ellos un tiro que fué a dar en un brazo del teniente dejándole destrozada esta extremidad y quedando el agredido en estado de gravedad.

Los malhechores, al ver lo ocurrido, se retiraron hacia Bagbaguin del pueblo de Maycauayan (Bulacan) abandonando en su fuga una yegua que montaba uno de ellos.

El Gobernadorcillo del pueblo de Novales se ha hecho cargo de la yegua, é instruye las diligencias oportunas en averiguacion del hecho.

Esta noche se verificará en Tondo el beneficio del maestro Branca, con un programa compuesto de dos actos de la ópera La Forza del destino, tres números de la Hermosa, obra del beneficiado, y un aria de Rigolotto.

Como el apreciado maestro no ha puesto su serata bajo ningún patrocinio, merece un lleno y completo se lo deseamos.

Un individuo entregó ayer tarde en nuestra Redaccion unos documentos que en-

Han informado mal a un colega que dá la noticia de haber regresado a la Península en el vapor-correo Reina Mercedes, la señora viuda de Martín, naufragado del Mindanao.

Esta desgraciada señora continúa en Manila, atendida constantemente por sus muchos y buenos amigos, y en un estado de salud bastante satisfactorio, dado su profundo pesar por las irreparables pérdidas que ha sufrido.

La señora que se embarcó en el correo directo fué la señora viuda de Sevilla, naufragado del Remus, a la cual ofrecieron todos los pasajeros el testimonio de su simpatía ante su desconsuelo é inmensa pena.

Una de las maravillas más célebres de la arquitectura naval moderna ya no existe. Empezó su demolicion é desguase el 1.º de enero de 1888 y terminó en el pasado mes de enero del año actual de 1889.

Nos referimos al Leviatán (Great-Eastern), construido bajo la direccion del ilustre ingeniero inglés Brunel, por cuenta de la casa Scott y Compañía.

Todo cuanto se diga es poco sobre ese buque colosal, dominador de los mares, en cuya construccion tomaron parte 1.500 obreros; cuya masa resistía el embravecido impetu de las furiosas olas; que media más de 200 metros de la popa a la proa; cuyo porte era de 22.500 kilogramos; cuya máquina de hélice tenía seis calderas, 72 hornos y tres chimeneas, y la máquina de ruedas 42 hornos; este monstruo marino, que consumía por término medio 300 toneladas de carbon al día, y que contaba en su brillante historia el hecho glorioso de haber conducido en su inmenso seno el cable que puso en comunicacion por vez primera á Europa con América; este barco famoso, esta Babel del Océano acaba de desarmarse en estos instantes, y se venderá en pública subasta su monstruoso material.

El total de la venta del casco é instalaciones del vapor Leviatán ascendió a más de 1.075.000 pesetas, estando ajustado el cobre en 74.000 pesetas; el bronce, en 104.625; el planchaje de hierro exterior, en 312.500; el interior, baos y remaches, en 308.250, y las anclas en 7.500 pesetas.

El gasto del trabajo del desguase ha sido a razon de 75 reales por cada tonelada de materiales.

Se ha encargado de la regencia de la Botica de D. Mariano Kühnel, nuestro amigo y compañero en la Prensa, don Juan Caro y Mora.

Duélnos en lo más hondo del alma tener que relatar hechos tristísimos como el que es objeto de estas líneas.

A las cuatro y media de la mañana del domingo último se encontró en la plaza de Binondo, sobre los rails del tranvía, el cadáver de una joven indígena, como de diez y ocho años de edad, vestida decentemente y con varias heridas, dos de las cuales debieron ocasionarle la muerte, segun se dice manifestaron despues los facultativos que procedieron a su autopsia.

Segun version que recogimos en el sitio del hecho, pocos minutos antes de la hora indicada se dirigía la joven María Luisa Javier, acompañada de su madre María Isidro, un tío, José Javier y una prima, Dolores Javier, al templo de Binondo, cuando al pasar frente al establecimiento del señor Sainz, fué agredida por un individuo armado con un pañal, el cual le infligió cuatro heridas, dos en el pecho y espalda y otras dos en un muslo. Tambien hirió, aunque menos gravemente, al tío y a la prima, que trataron, inútilmente, de interponerse entre él y la víctima.

Consumados estos hechos, el agresor echó a correr en direccion al estero de Binondo, á donde se arrojó, siendo poco despues aprehendido por un cabo de la Veterana, que acudió á las voces de auxilio dadas por la madre de la desgraciada María Luisa y de los pocos testigos que más ó menos de cerca presenciaron el funesto lance.

Los dos heridos fueron conducidos al hospital de San Juan de Dios.

Millares de curiosos rodeaban una hora más tarde el cadáver, que permaneció sobre los rails del tranvía hasta que se presentó el Juzgado a recogerlo.

Imposible es determinar el móvil del crimen y solo se explicaba por los circunstancias como un acto de demencia, por ser el agresor conocido hasta ahora como hombre sensato y de carácter tranquilo.

El número de reses muertas durante el mes de marzo para el consumo público, asciende a 1330 el ganado vacuno, á 3707 el de cerda y á 86 el lanar; teniendo el peso siguiente: 10225 arrobas y 4 libras el primero; 1652 arrobas y 2 libras, el segundo, y 186 arrobas y 13 libras el último.

La Compañía general de Tabacos ha recibido aviso telegráfico de Colombo, participando que el viernes último, á las diez de la noche, pasó por aquel punto el vapor-correo San Ignacio de Loyola, con direccion á Manila.

EN EL FILIPINO

Ante escasa concurrencia verificóse en este teatro la noche del sábado la representacion de las zarzuelas Las Campanas de Carrion y la Gran Vía que obtuvieron una buena interpretacion, en particular por el señor Pelegri, quien como en las anteriores funciones estuvo muy acertado, arrancando numerosos aplausos al final del segundo acto y siendo llamado al palco escénico.

En el coro de marineros de la Gran Vía, uno de estos desapareció por entre los bastidores, sin que supiéramos los motivos que le habian obligado a ello.

Para el domingo por la noche, habia anunciado un programa variado y verdaderamente de atraccion, aunque eran conocidas las obras que se ponian en escena.

Representábanse El premio gordo, Coro de señoras, ¡Como está la sociedad! y La Gran Vía.

Todo marchaba bien y unas veces con aplausos y otras en silencio, á consecuencia de algunos lapsus y supresiones, el público no parecia estar descontento; pero llegó la representacion de la última de las zarzuelas nombradas y cuando las calles iban á desfilarse, ocurrió un quid pro quo, sin que sepamos á que atribuirlo; lo cierto es que tras una pequeña interrupcion por la señora Rachel, que desempeñaba dos papeles

rado de la colonia europea y esto quiero hacer constar que no ha sido así; antes por el contrario, ha habido poco temor general y muchos en particular han trabajado continuamente y sin descanso hasta llegar a la temeridad.

Entre estos debo nombrar, por más que sé que no le agradará, al señor Holguín jefe del Regimiento n.º 4, que después de atender minuciosamente al cuartel se iba a Santa María, donde pasaba horas enteras visitando enfermos, dando limosnas a los que las necesitaban, yendo por vericuetos, montes y cerros a Tipón, Cabatangan, Gusu y otros puntos a las horas del sol, de noche y siempre que sus ocupaciones le permitían, allí animaba, socorria y asistía a los enfermos hasta el extremo de que en Santa María le llaman el *San Roque*. También debo hacer mención del señor Luna, que acompañaba continuamente al señor Holguín y siempre tenía un rato para ir de practicante, como él decía, del señor Cabezas, Alba, Lacalle, Herrera y otros médicos a quienes les hacía pasar buenos ratos con su habitual buen humor; el señor Crespo comandante del Regimiento citado, del señor Solís teniente y otros como el señor Solís convertidos unas veces en enfermeros y otras en carniceros, distribuyendo y pesando por sí mismos carne para los enfermos en medio del foco de la epidemia. Otros muchos españoles pudieran citarse, pero por muestra basta un botón y si no lo hago es por falta de espacio, no porque no lo merezcan; otros lo harán y desde luego crea V. que todo lo que digan no es exageración sino realidad.

De las autoridades no puedo decir otra cosa sino que han estado a la altura de su nombre y fama. El señor Brigadier visitando diariamente los pueblos hasta el extremo de irse muchos días de paso con el señor a Tetuan y Santa María; cuando el mal arreciaba más, allí llegaba, se enteraba minuciosamente del estado del pueblo, veía sus necesidades que remediar o mandaba remediar en el acto, visitaba muchos enfermos y después de esto tranquilamente pasaba un rato en la plaza infundiendo con su serenidad ánimo a los espíritus débiles.

El señor Navaso, encargado interinamente del Gobierno de provincia, por enfermedad del propietario, no se ha dado punto de reposo en tan acuciosas circunstancias; él ha visitado los pueblos de Tetuan, Santa María y Ayala en las casas de los coléricos, animándolos, suministrándoles cuantos auxilios han sido necesarios; él ha reunido principalísimos y comisionados; ha animado a todos; ha hecho minuciosas visitas de policía en unión del médico titular, y por último, como estamos en tiempo de secas y las aguas escaseaban en los pueblos, en unión del mismo y del Gobernadorcillo de Santa María sin reparar en el abrasador sol, en el cansancio grande, en la fatiga y desvelos conseguidos a estas circunstancias ha ido al sitio donde se toman las aguas para surtir a los pueblos y remediar los inconvenientes que había, de lo cual resultó tener agua abundante desde aquella fecha.

Sería ocioso seguir enumerando persona por persona, cosa por cosa y caso por caso; así, concluyo diciéndole que después de esta calamidad tenemos que dar gracias, por lo atendidos que han sido los enfermos, lo bien socorridos que han sido las necesidades, lo muchos que se han prestado a trabajos sin miedo ni temor alguno, en términos que yo, que desgraciadamente he visto otras epidemias, nunca creí que pudiera hacerse tanto lo que hace tener buenas autoridades al frente de los pueblos!

La colonia europea ha tenido sensibles pérdidas: la señora del teniente Soler, el señor Rico, administrador de Correos, dos hijos del señor Matres y el señor Padín, han sido amigos que la Parca nos ha arrebatado en estas circunstancias, que afortunadamente han pasado.

Uno que lo ha visto.

PENINSULA

DON ISAAC PERAL Y CABALLERO

Nació el 1.º de Junio de 1851, y desde que empezó sus primeros estudios se dedicó por inclinación propia a la carrera de Marina; ingresó como aspirante en el Colegio Naval Militar en 1.º de Julio de 1865 y en diciembre de 1866 fué declarado Guardia Marina de segunda clase, en cuyo empleo hizo varios viajes de instrucción, y entre ellos uno a la vela desde Cádiz a Manila y vuelta por el cabo de Buena Esperanza; ascendió Guardia Marina de primera clase en 31 de enero de 1870 continuando su instrucción en la escuadra del Mediterráneo, y en 21 de marzo de 1872 ascendió a alférez de Navío; al poco tiempo solicitó pasar a la campaña de Cuba y fué nombrado segundo comandante del cañonero *Dardo*, de la división de Nuevas, en cuyo buque asistió a varios hechos de armas contra los insurrectos, y entre otros desembarcó con doce marineros de dicho buque en la noche del 24 de agosto de 1873, estando la población de Nuevas invadida por varias partidas insurrectas que se habían entregado al saqueo, y con esta pequeña fuerza atacó al enemigo, desalojándolo de sus posiciones, los dispersó, recuperó gran parte del botín tomándoles algunas armas y pasó luego a ocupar el puesto más avanzado de la línea de defensa que se organizó a la madrugada, hasta la llegada de refuerzos.

Por este hecho se le concedió la cruz roja del Mérito Naval.

Cumplida su campaña en Cuba regresó a la Península y pasó de segundo comandante de la goleta *Sirena* a la campaña del Norte contra los carlistas, en la cual se batió contra las plazas de Blanchove y Bermeo cuando ya estas estaban artilladas; salió de campaña por haber sido nombrado encargado de la instrucción de guardia Marinas en la fragata *Blanca* y continuó en este puesto hasta que en 22 de noviembre de 1876 ingresó como oficial alumno del curso de estudios superiores de marina en el observatorio de San Fernando; concluyó sus estudios en 31 de diciembre de 1881; desempeñó interinamente el cargo de jefe del Detall de ingenieros del Arsenal de Cavite y poco después fué destinado a la comisión hidrográfica del Sur de Mindanao.

El 15 de noviembre de 1881 tomó el mando del Cañonero *Caviteño* desempeñando con él varias comisiones y entre ellas el levantamiento del plano del Canal Simanense.

Habiendo sido nombrado de Real orden Profesor del curso de estudios de ampliación, regresó a España en Diciembre de 1881, encargándose desde dicha época de las clases de Física y Química, pasando después a la de Física en la nueva Academia de ampliación de Marina, en la que continúa de Profesor de dicha asignatura.

En lo que respecta al invento del torpedero submarino de su nombre, podemos decir que hace cerca de cinco años que concibió el indicado proyecto, y practicados por él los cálculos y estudios necesarios para resolver los múltiples problemas que semejante empresa ofrecía, dio por resuelta la cuestión, a su juicio, sin preocuparse por entonces sino la admisión, lo cual, según confesión ingenua del inventor, le causaba el pensar en que no se hubiera encontrado antes la solución que el veía tan fácil; y esta preocupación por una parte, y el temor natural por otra de arriesgar en una empresa, tal vez aventurada, su

bien sentada reputación de hombre de ciencia, le indujeron a guardar durante un año la más absoluta reserva sobre su invento. Pero al ocurrir el conflicto de las Carolinas que produjo en toda España lo explosión de entusiasmo patrio que siempre recordaremos con orgullo, juzgó el señor Peral que era así un crimen no dar a su país los valiosos auxilios que su invento podía proporcionarle en aquel conflicto, aunque fuese a costa de su reputación en el caso poco probable de un fracaso, y guiado entonces por este patriótico impulso y por los consejos de sus jefes y compañeros, a quienes comunicó en aquellos días su proyecto, dió cuenta en carta reservada, de este al señor Ministro de Marina, que era entonces el vicealmirante señor Pezuela, y fué llamado por orden telegráfica a Madrid para que desarrollase sus teorías ante una junta técnica nombrada al efecto.

Esta Junta informó favorablemente el proyecto del señor Peral, aunque exigió del inventor que hiciera prácticamente los ensayos de la clase de motor que había de llevar el barco y de la parte relativa a la respiración; y la escasez de recursos con que entonces se contaba en los presupuestos de Marina fué causa de que en tales experiencias, no indispensables, se perdiese cerca de un año, y una vez ejecutadas con éxito completo, el inventor presentó los planos definitivos de un tipo de torpedero submarino, acompañados de una Memoria que contenía todos los cálculos relativos al proyecto, y un plan de defensa de toda la costa de España empleando esta clase de buques y cuyos gastos ascendían solo a la mitad del coste de un acorazado.

El proyecto, formado el indispensable expediente, fué otra vez informado favorablemente por los pocos meses; pero exigió al inventor que antes de construir el barco se experimentasen también otros de sus aparatos, el mismo que fué examinado en el ministerio de Marina, por la Regente, los ministros de Marina y de la Guerra y otros distinguidos generales del Ejército y la Armada; ingeniosos y sencillísimo aparato (sobre el cual se procura guardar la más absoluta reserva) oficialmente examinado en Cádiz por una junta competentísima que dió de él un brillante informe, y con el cual se considera resuelto el transcendental problema de la navegación submarina a grandes velocidades y su aplicación a la guerra, resultando el arma más terrible entre todas las que hasta el día usan los barcos de combate.

Por fin, se decretó la construcción de un buque de esta clase, cuya quilla se puso en enero del año anterior en el Arsenal de la Carraca y que ha sido construido por su inventor y lleva su nombre, habiendo sido botado al agua con toda felicidad, quedando en el calado exacto que el señor Peral había calculado.

Dentro de pocos días el modesto oficial de la Armada, que como todos los sabios de todas las épocas, ha tenido que luchar con infinidad de obstáculos hasta salir adelante de su prodigioso invento, y a quien no ha hecho desmayar un solo instante, ni la oposición de los ignorantes, ni la de los incrédulos, será respetado por los extraños y aclamado por sus compatriotas.

EL SUBMARINO PERAL.

Continúan los preparativos sin que pueda decirse aun cuando podrán verificarse las pruebas oficiales y definitivas. Créese, sin embargo que el esperado acontecimiento podrá verificarse en el próximo mes de marzo.

Segun telegramas de San Fernando se sabe que se está terminando la colocación de los acumuladores en el submarino. El inventor manifiestase mas satisfecho cada día.

Una distinguida persona de Bilbao ha recibido, segun dice un periódico local, la siguiente carta del inventor del submarino: «Cádiz, febrero 8 de 1889.—Señor D... Bilbao, Muy señor mío: No obstante el gran cúmulo de quehaceres y preocupaciones que mi invento me proporciona, veo por su muy estimada que es gran idea la que usted felizmente se sirve indicarme de acumuladores eléctricos. Desde luego doy a usted expresivas gracias, porque veo que es realizable al primer golpe de vista, pero excuso decirle que debo estudiarlo.

Tengo fe en mi sub-marino; que la patria sea feliz con su éxito. Soy de usted afectísimo y atento seguro servidor.—I. Peral.

Con los 3,244 pesos fuertes recaudados por *El Correo Español*, de Buenos Aires, entre nuestros compatriotas, para hacer un obsequio al señor Peral, inventor del submarino, se ha ordenado la construcción de una preciosa joya que indudablemente será del agrado del bizarro marino.

Consiste dicha joya en la exacta reproducción del submarino, que será hecho en oro con no menos de tres libras de peso. La cámara de cristal estará formada por gruesos brillantes. Este barquito podrá navegar en el agua, pues llevará en el interior una maquinita que pondrá en movimiento los hélices. Para sostenerse fuera del agua irá colocado sobre ancha peana de mármol adornada con todos los atributos de la marina, de plata, oro y diamantes combinados, de cuya peana se elevarán usualmente anclas y remos cruzados, en que se apoyará el casco.

En el centro un rollo de cable servirá de motor a la placa con la dedicatoria a Peral en nombre de los españoles residentes en la República Argentina.

Los periódicos locales de Cartagena publicarán el día de las pruebas oficiales del submarino *Peral*, números extraordinarios para conmemorar el invento del hijo de aquella población. K.

NOTICIAS VARIAS

Madrid, 21 de febrero.

Con el aumento de efectivo en el Banco de España de 310.241.203 pesetas a 313.649.417 ha coincido una baja en la circulación de billetes de 727.704,775 a 722.685.250. Del efectivo existente tiene la caja en metálico 264.856.263 pesetas, y hay en la Casa de Moneda 5.036.343 pesetas en barras de oro y 12.540.000 en moneda vieja para recaudar. La cartera se mantiene sin movimiento, pues no merecen el nombre de tales escasas operaciones en préstamos y descuentos que se han hecho. La cuenta corriente de efectivo con el Tesoro ha bajado de 69.038.023 pesetas a 63.401.977.

En depósitos no ha ocurrido más que una corta elevación, siendo más pronunciada la de cuentas corrientes, que de 351.662.293 pesetas han subido a 354.649.501.

Las obras del edificio del nuevo Banco adelantan mucho. En el próximo mes de marzo será colocada la última piedra. El edificio resulta severo y verdaderamente majestuoso. Será uno de los monumentos arquitectónicos más notables de la Corte.

Segun noticias de Puerto-Rico, la cosecha de café está ya terminándose; los precios han sido buenos y se sostienen; pero la cantidad producida es solo la tercera parte de la obtenida el año pasado.

Pronto se dará principio al corte de caña; ya sólo en uno ó dos departamentos quedan en pié las haciendas que fueron base de la riqueza del país.

El departamento de Ponce es el que se sostiene mejor, merced a la solidez de sus capitalistas.

El rico distrito de Guayama ha sucumbido casi. La ruina llega hasta los que ayer fueron acaudalados agricultores, y casi muerto el cultivo de la caña, véase languidecer el comercio del puerto de Arroyo, que ostentaba antes gran actividad, exportando los productos de la que fué zona riquísima.

Por la parte del Este apenas queda en pié algún ingenio que recuerde su prosperidad.

Las tierras del Oeste, desde San German a Mayagüez, apenas se cultivan, y la costa del Norte se empobrece de día en día.

Todos los casinos y corporaciones de Canarias han enviado a su ilustre paisano el señor Perez Galdós manifestaciones y protestas entusiastas, autorizadas con multitud de firmas, con motivo de lo ocurrido en la última elección académica.

Los periódicos de aquel país vienen muy alborotados al emitir juicio sobre un suceso que consideran como un agravio hecho a toda la provincia.

Anoche se representó en el teatro Real por cuarta vez la magnífica ópera del maestro don Tomas Breton «Los Amantes de Teruel».

No hemos presenciado jamás en nuestro primer teatro lírico una ovación más entusiasta, unánime y conmovedora que la dispensada anoche al gran músico español. El teatro estaba brillantísimo; no se notaban otros claros que los de algunos palcos en otras noches ocupados por cierta parte de la aristocracia, que no simpatiza por lo visto con estas explosiones del entusiasmo patrio.

Las butacas y las localidades de arriba estaban repletas de ese público justo y sereno, de nuestro clase media, tan ilustrada como entusiástica de nuestras glorias nacionales.

La representación fué una serie no interrumpida de aplausos, de ovaciones delirantes al maestro y a los principales intérpretes de su obra, que anoche supieron dar mayor realce, más expresión a sus papeles.

Fué una noche de triunfos para los españoles. El maestro Breton, Ribiana Perez y Valero no la olvidarán jamás, seguramente.

El maestro Breton recibió innumerables regalos, entre los que recordamos los siguientes:

El título de insignias—por cierto de gran valor—de comendador de Carlos III, de la reina regente. Un reloj, cadena y medal on de oro y brillantes, de la Compañía de la Opera, encerrado en una magnífica caja, en cuyas tapas de plata se veían grabados los nombres de todos los artistas. Otro reloj y cadena con medallón de brillantes, del Ayuntamiento de Salamanca. Una corona de oro y plata, del conde de Michelena. Un alfiler de perlas, de don Valentin Sobredo. Dos músicos árabes, de don E. Sepúlveda. Una pipa oriental, de don R. Sepúlveda. Paisaje de los alrededores de Teruel, de don Enrique Lacasa, y riquísimas coronas de la Asociación de Escritores y Artistas, del Circulo literario, del Ateneo, Fomento de las Artes, Universidad de Salamanca, del señor Valero, de la señorita Leonardi, del señor Vico, etc., etc.

He aquí los telegramas cambiados entre el empresario del teatro Real señor conde de Michelena y las autoridades populares de Salamanca patria de maestro Breton. «Presidente Diputación provincial y presidente Ayuntamiento Salamanca.—Madrid 16 febrero.

Bien conocidos serán lauros ganados salmantino Breton en su ópera *Amantes de Teruel*. Como empresario teatro Real doy enhorabuena esa ilustre corporación, permitiéndome rogar envíe representantes de la misma y otras Salamanca para la función que el martes se dará en el teatro Real en honor del autor. Asistirán fiesta artística representantes centros madrileños. Suplico telegrama.—Conde de Michelena.

«Alcalde Ayuntamiento Salamanca al conde de Michelena. Recibido telegrama. A función martes asistiré comisión de este Ayuntamiento. Rué góle reserva para ella localidad conveniente, avisando telegrama.—Alcalde José Martín Benito.

«Al alcalde del Ayuntamiento Salamanca. Muchas gracias. Les doy también en nombre del insigne Breton. Reservadas localidades convenientes.—Conde de Michelena.

«Presidente Diputación provincial Salamanca al conde de Michelena. Madrid. Agradecemos mucho su felicitación, y la aceptamos con entusiasmo. Sirvase Vd. reservar palco para esta Diputación, si es posible, junto al Ayuntamiento, para función martes. Ruego contestación.»

«Al presidente diputación provincial Salamanca. Recibo su telegrama, dándole gracias sinceras, rogándole las comunique también en nombre del insigne Breton. Queda reservado palco para esa ilustre corporación, inmediato Ayuntamiento.—Conde de Michelena.

En la *Gaceta* de hoy se publica íntegro el convenio internacional, declarando libre la navegación del Canal de Suez así en paz como en Suecia.

Noticias del ministerio de la GUERRA: Han sido aprobadas las siguientes propuestas reglamentarias de ascensos: *Artillería*.—A coronel, don José Perez del Pulgar y Fernandez de Córdoba.

A tenientes coroneles: don José Azcárraga y Palmero y don José Ramos Azcárraga. A comandantes: don Eduardo Poveda, don Luis de la Torre, don Amado Enseñat y don José Felici.

A capitanes: don Gonzalo Gomez de la Torre, don Antonio Jover, don Miguel Monche, don Vicente Santiago, don Luis Diaz, don Federico Baeza, don Manuel Martinez y don Francisco Paz.

Infantería.—A capitanes: don Casto Moreno Camacho, don Blas Moreno Alonso, don Andrés Perez Velasco, don Ricardo Corras Orta, don Antonio Solís Olaso, don José Lopez del Amo, don Juan Fernandez Rodriguez, don Joaquín Aguilan Ramos, don Fernando Romero Bienchito, don José Carsi Castelo, don Luis Castellano Arriago, don Arturo Rodriguez Company, don Ambrosio Aldasoro Puertas, don Baldomero Mata Mendez y don Carlos Ramirez Manso.

A tenientes: don Benito Alvarez Mora, don Carlos Blanco Barreiro, don Cristino Bernudez de Castro Tomás, don Eladio Gonzalez Soto, don Antonio Villegas Chacon, don Arturo Mantilla de los Rios Hostas, don Francisco Noga-

les Tuduri, don Ricardo Fresno Casamiglia, don Francisco Fernandez Gollin Bringas y don Jenaro Femenias Esclapera.

Ingenieros.—A coronel, don Pedro Martinez Gordon.

A teniente coronel, don Marcos Cobo de Guzman.

—Han sido ascendidos a alférez los siguientes sargentos, alumnos de la Academia de Zamora.

Don Ramon Martinez Garcia, del batallon cazadores de Tarifa n.º 5.

Don Ramon Garcia Mensurado, del regimiento infantería de Mindanao n.º 56.

Don Salvador Diaz Capella, del regimiento infantería de Rey n.º 1.

Don José Velazquez Jimenez, del regimiento infantería de Pavia n.º 50.

Don Francisco Berrio Esteban, del batallon reserva de Madrid n.º 1.

Don Emilio Alaqueru Vega, del regimiento infantería de Andalucía n.º 56.

Don José Fernandez Gil, del batallon cazadores de la Habana n.º 18.

Don Salvador Calderon del Campo, del batallon cazadores de Llerena n.º 11.

Don Sebastian Cambor Hernandez, del batallon cazadores de Reus n.º 16. K.

EXTRANJERO

ORIGEN DE LA CUESTION DE SAMOA

Próxima a reunirse en Berlin la conferencia a que han de asistir los representantes de los Estados Unidos y de Inglaterra para dirimir las diferencias promovidas a causa del conflicto de los alemanes en aquella isla, es de indudable oportunidad é interés hacer una breve relacion del origen de la cuestion que vá a debatirse.

El archipiélago de Samoa hace algunos años, cuando fué visitado por la escuadra española del Pacifico que mandaba el ilustre Méndez Núñez, gozaba de una paz profunda. Sus pueblos, los más bellos representantes de la gran familia *maliovi* que ha poblado la gran familia de la Polinesia, vivían felices bajo el régimen patriarcal propio de la raza, delegando en jefes hereditarios de ellos la autoridad soberana que se centralizaba en el distrito de Apia por medio de una asamblea general de guerreros.

La presencia de los misioneros europeos no les conturbó, y bajo su influjo concibieron grandes esperanzas de aumento de bienestar en su trato con los extranjeros venidos de lejos en grandes *piraguas*, que sólo se proponían cambiar con ellos sus manufacturas de todo género, principalmente las de algodón, por frutos del coco.

Este monopolio empezó a ejercerlo la casa alemana Godeffroy, de Hamburgo, que se estableció en Apia, en la isla de Upolu, que expedía a Europa el aceite que obtenía de los cocos de su plantación y de los que traían las piraguas del archipiélago. Su representante, Weber, obtuvo título de Cónsul de la Confederación alemana del Norte, lo que suscitó la rivalidad de otro agente británico, Mr. Williams, que ya por entonces se había establecido en aquellas islas. En poco tiempo llegaron a reunirse en ellas tres Cónsules, pues también los Estados Unidos acreditaron a otro de sus súbditos, Mr. Coé. No obstante, la influencia sobre los indígenas la absorbían los misioneros, que, aunque de diversas sectas protestantes, concertábase para imponer entre todos una política moderadora y pacífica y apagar en su germen todo motivo de disensión.

Estas, que vivían latentes, no pudieron menos de surgir a la muerte del jefe del distrito de Apia, miembro de la familia de los *Malietao*. Conculcando las costumbres tradicionales, y bajo el influjo de Mr. Williams, dióse la sucesión a uno de sus nietos, Laupapa, que tomó el poder con el nombre de *Malietao*. Todos los jefes del archipiélago se rebelaron; pero Mr. Williams se empeñó en sostenerlo, acogiéndolo bajo su protección a Laupapa, y aun dándole a su hija por esposa. No obstante, la guerra estalló; el pabellón británico fué insultado en la gran isla de Lavai, y Mr. Williams llamó en su socorro a la division inglesa del Pacifico. El Gobierno británico, a pesar de todo, se satisfizo con una indemnización de 3.000 pesetas, que se dió a los comerciantes perjudicados.

Peró la guerra entre los indígenas quedaba encendida, marcando sus sucesos tres fechas importantes: de 1870 a 1879 se pugna por la supremacía entre las dos familias de los *Malietao* y de los *Tabuas*, en cuyo tiempo los Estados Unidos trataron de ingerir su protectorado mediante el tratado que logró suscribir el 17 de enero de 1878 entre el Ministro de Estado, mister Goarts, y el delegado de Samoa Lemansca. Peró la política yankee, lejos de allanar las dificultades, las agravó; estalló de nuevo la guerra a causa de la proclamación de un *Malietao*, y al cabo de cuatro años los jefes de los tribus, rechazando la ingerencia de los americanos, volvieron a echarse en brazos de Alemania, enarbolando desde aquel día el pabellón rojo, de oro y negro, sobre la rada de Samafata, concedida a Alemania por la Asamblea soberana de Apia. El Cónsul general de alemán Zemosch quedó además constituido con atribuciones análogas a las que los de Francia ejercen en Tinez.

De 1879 a 1887 creció con esto la influencia alemana y renació la de Inglaterra, pues habiendo sido víctima una catástrofe financiera la antigua casa Godeffroy, establecida en Apia, adquirió sus almacenes, sus existencias y sus buques la casa Bering, de Londres; pero entonces los ingleses trataron de suplantar también a Alemania en su influencia. Sir Arthur Gordon, Gobernador de las islas Fidji, recibió instrucciones para que, de concierto con los representantes de Alemania y de los Estados Unidos, hiciera neutralizar a Apia, que había de quedar bajo el gobierno de los Cónsules, así como bajo el protectorado colectivo de las tres potencias todo el archipiélago, reconociendo como Rey al anciano *Malietao*.

Murió este en 1883 y le sucedió su nieto, apoyado por los ingleses y los norte-americanos.

El tercer último período enteramente lo ocupa la cuestion surgida entre estas naciones trata de reivindicar en Samoa su antiguo influjo; *Malietao II* se opone a ratificar los antiguos tratados; las relaciones se agrían y el Rey abate el pabellón alemán. La division alemana, al mando del comandante Zembach, interviene; desembarcan algunos soldados de marina, presiden a *Malietao* y proclaman Rey a Tamarina, preñida el comandante americano toma el partido de *Malietao*, que recobra a Apia y el poder; pero los alemanes vuelven contra él, lo interman en Nueva Guinea, y mientras los alemanes hacen proclamar a Tamasese, los americanos, dirigidos por Mr. Klein, alzan Rey a Matafa. Un nuevo desembarco de los alemanes les es desfavorable, y surge el conflicto actual, en que, después de una larga discusión, así entre los Gabinetes de Berlin y de Washington como entre la prensa de ambos países, se ha llegado al convenio en virtud del cual se celebrará la próxima conferencia en la capital de Alemania. Los americanos aspiran a quedarse con el puerto de Pango-Pango, en la isla de Tutuila, y los alemanes con la isla de Samoa; las aspiraciones de Inglaterra se sabrán después.

Las islas Samoa forman dos grupos comprendidos entre 13 y 16º de latitud Sud y 145 177º de longitud OE. El grupo oriental no comprende sino islotes; el occidental está

formado por las dos grandes islas Upoli y Savai; entre estos dos grupos se encuentra la isla de Tutuila. La población es de 33.000 habitantes, de los que 17.000 son protestantes independientes, 10.000 wesleyanos y 6.000 católicos. El Rey Matafa pertenece al catolicismo.



LA NIÑA

MARIA VICTORIA TROMPETA Y CRESPO

Voló al cielo a los 7 años menos un mes, hoy 1.º de abril, a las doce menos cuarto de la mañana.

Sus desconsolados padres, hermanos presentes y ausentes y demás parientes, tienen el sentimiento de participar a sus amigos tan dolorosa pérdida.



D. O. M.

DOÑA PETRONA FELICIANO Y NOLASCO VIUDA DE LIM-MASING.

—(Ha fallecido)—

Sus desconsolados hijos, hermanos, nietos, sobrinos y demás parientes, ruegan a las personas de su amistad, se sirvan tener presente en sus oraciones y asistir a sus funerales que tendrán lugar en la iglesia parroquial de este arrabal, de 4 a 5 de esta tarde. Sta. Cruz, 2 abril 1889.

No se reparten esquelas.



6.º ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO

DE

D.ª PRUDENCIA CUYUGAN

DE SALCEDO

¡Rogad por ella!

Por tal motivo sus siempre desconsolados esposo, hija, hijo político y demás parientes participan a sus amigos que todas las misas que se digan en la iglesia de Santo Domingo los dias 1.º, 2 y 3 de abril serán aplicadas para el eterno descanso del alma de la finada.



La señora

DOÑA ANTONIA GARCIA DE BAENA

(Ha fallecido en Arcos de la Frontera, provincia de Cádiz, el día 5 de enero del presente año.)

R. I. P.

Su desconsolado hijo don Diego Baena y García é hija política doña Brigida Gomez ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios.

TEATRO DE TONDO

COMPANIA DE OPERA ITALIANA

Funcion extraordinaria para hoy miércoles, 2 de marzo, a las nueve de la noche.

BENEFICIO DE

GUILLERMO BRANCA

Director de orquesta.

PROGRAMA:

Primera parte.

Acto primero de la ópera LA FORZA DEL DESTINO, del maestro Verdi.

Segunda parte.

1.º Preludio de la ópera HERMOSA, del maestro Branca, dirigido por el beneficiado.
2.º Aria de la ópera RIGOLETTO, de Verdi, por la señorita Giorgi.
3.º Balladé a grande orquesta de la ópera HERMOSA, del maestro Branca.
4.º Romanza para contrato de la misma ópera, por la señorita Pagano.

Tercera parte.

Acto cuarto de la ópera LA FORZA DEL DESTINO, del maestro Verdi.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES.

Palcos principales y plateas pfs. 10
Butacas de patio y anfiteatro 4
Entradas de corredor 1
Id. general 50

NOTA.—A los señores abonados se reservan sus localidades hasta las doce del día de la función.
OTRA.—La señorita Bourman, cuyo contrato ha terminado, se presta galantemente a favorecer al beneficiado.

BUQUES

Vapores de la Compañía Trasatlántica

(antes A. Lopez y Comp.)
REPRESENTADA POR LA

Compañía general de tabacos de Filipinas.

El vapor-correo SAN IGNACIO DE LOYOLA.

Capitan
Saldrá el de abril las nueve de la mañana para Barcelona, haciendo escalas en Valencia, Cartagena, Gádiz, Vigo, Coruña y Liverpool: admite pasaje y carga.
Este y los demás vapores de la Compañía, reciben también carga para Génova y Nápoles, con trasbordo en Barcelona; y para Londres, Amberes y Hamburgo, con trasbordo en Liverpool.
El registro se cerrará el día del actual.
Se efectúan seguros sobre embarques en estos Vapores con la bonificación de 5 por 100.
Los equipajes se recogerán en el contra-registro de la Aduana nueva, previa presentación del billete de pasaje, desde las 8 de la mañana hasta las tres de la tarde del viernes 29 del presente mes.
Desde dos horas antes de la salida, estará en el muelle de las cercanías de la Capitanía del Puerto un vapor para conducir el pasaje a bordo; estando prohibido el embarque el día anterior.
Administración. Goiti, 11.

Linea de vapores GLEN

El magnífico vapor GLENGYLE de 3455 toneladas y 550 caballos de fuerza, se espera aquí hacia mediados del mes entrante y será despachado para Londres con escala en Gibraltar a la mayor brevedad.
Lleva camarera y médico y está alumbrado con luz eléctrica. Para carga y pasaje, acúdase a

Smith, Bell y Comp.
Agentes.

jdm

VAPOR SALVADORA.

Saldrá para Singapore, el día 2 del mes próximo, a las nueve de la mañana.
Admite carga y pasaje
F. L. Roxas.
Gerente.

VAPOR HERMINIA.

Saldrá para los puertos de Bualan, Gubat, Nueva Cáceres y Daet, el martes 2 de abril, a las doce del día.
Aldecoa y Comp.

VAPOR-CORREO DON JUAN.

Saldrá para San Luis de Apra, (Islas Marianas) el día 6 del actual a las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasaje
F. L. Roxas.

PARA BOAC, PASACAO, BULAN, LEGASPI Y TABACO.

Saldrá el vapor Antonio Muñoz, el sábado 6 del actual.
Admite carga y pasaje
Muñoz Hermanos.

VAP. NTRA. SRA. DE LORETO.

Saldrá para Gubat, Catanduanes, Lagonoy, Mauban, Legaspi y Laoang, el miércoles 3 del corriente a las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasaje

Vapor TAI-CHOW.

Saldrá para Hong-Kong y Emuy, el miércoles 3 del corriente, a las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasaje
B. G. Tan-Auco.

VAPOR BACOLOD.

Saldrá para Boac, Unisan y Lucena, el miércoles 3 del corriente, a las once de la mañana.
Para carga y pasaje, acúdase al capitán a bordo.
Inchausti y Comp.

VAPOR ESPAÑA.

Saldrá para Iloilo, el día 3 del actual, a las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasaje
F. L. Roxas.
Gerente.

VAPOR DIAMANTE.

Se espera el martes 2 del actual y será despachado para Hong-Kong y Emuy, a la mayor brevedad.
Para carga y pasaje, acúdase a
Wagner, Blodget y C.

VAP. INGLÉS GAW QUAN STA.

antes vapor-correo español (Valencia). Saldrá dentro de breves días para Londres.
Admite pasaje y lo despachan
Smith, Bell y C.
Agentes

AVISOS

G. LABARBE Y C.

16 calle David-Manila.
8 d'Almeida-Street, Singapore.
Representantes de los principales industriales de Francia, admiten pedidos y venden al por mayor.
djo

AVISO

El Abogado D. José Moreno Lacalle ha trasladado su bufete a la calle del General Solano (San Miguel) num. 2.
Manila 17 marzo 1889. 2;

Establecimiento

TERAPÉUTICO-FUNCIONAL

Calzada del Iris, C.

Aviso importante,

Se encuentra de expendio el nuevo manual tagalo de los auxiliares de los enfermos, en las plazas de Guagua y Sixmooan, Pampanga.
0

Con fecha 16 del corriente

y según escritura otorgada ante el notario de esta Capital don Abraham Garcia, cesa la razón social de Mingo y C., quedando al frente del establecimiento titulado de «Funeraria, Empresa de pompas fúnebres» como única dueña doña Bernarda Yjelmo. 2

Bazar "La Puerta del Sol" - Manila.

ENTRADA LIBRE

Precio fijo, económico y al contado.

He desempacado para la próxima estación de aguas,

- Capotes negros de goma con manga a pfs. 2, 2'30, 2'40, 2'50, 3'90, 4 y 4'20.
- Id. id. con esclavina a pfs. 3'60, 3'70, 3'85, 4, 6'80, 6'95 y 7.
- Id. de merino negro con manga a pfs. 7, 8, 9 y 10.
- Id. id. con esclavina a pfs. 9, 10, 11 y 12.
- Id. de seda muy elegantes con capuchas a pfs. 25.
- Capuchas sueltas de goma negra a pfs. 0'80.
- Id. id. blanca a » 0'80.
- Id. id. de merino a » 1'20.
- Perneras negras de goma a » 1'20.
- Id. blancas id. a » 2.
- Id. de merino negro a » 2'90.
- Suduestes id. id. a » 1'40.
- Zapatos de goma de todos tamaños a » 0'95.
- Id. zandalias id. id. id. a » 1.
- Id. automáticos id. id. id. a » 1'35.
- Botas de goma modelo Wellington a » 7'85.
- Id. id. id. Napoleón a » 7'95.
- Delantales negros de goma a » 0'75.
- Id. blancas id. id. a » 0'60.

J. F. RAMIREZ.

Fábrica de Hielo de San Miguel.

Desde 1.º de abril próximo, queda incorporada a esta fábrica; la de la Barraca, estableciéndose la siguiente Tarifa de Precios.

SUSCRIPCIÓN FIJA MENSUAL

Por 1/2 tabla ó 10 libras diarias pfs. 3 al mes.
» 1 » 20 id. » 6 id.
Todo conducido á domicilio, haciéndose el reparto de 6 á 9 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

Las personas que deseen suscribirse se servirán pasar aviso á esta fábrica, dando señas precisas de su domicilio y manifestando cuando quieren recibir el hielo, si por la mañana ó por la tarde.

Los suscritores á una tabla entera, ó sean 20 libras, pueden si lo desean, pedir dicha cantidad en dos repartos esto es 10 libras por la mañana y otras 10 por la tarde. Igualmente tendrán derechos los suscritores todos, á tomar mayor cantidad de Hielo, pagando por el exceso á razón de un centimo de peso fuerte por libra.

Precio de venta al menudeo.

Dos cuartos por libra; con una bonificación á los que tomen de 500 libras en adelante.

Calzada de Malacañang núm. 8.

San Miguel 29 marzo de 1889.—De orden del Gerente. El Encargado.
JUSTO PEÑA.

LA CONSTANCIA

Fábrica de tabacos, cigarrillos y picadura.

Esta Fábrica hoy mejor que nunca puede garantizar la elaboración de sus tabacos en menas especiales por la razón de haber llegado para la misma dos de los mejores Maestros de la Habana.

CALZADA DE SAN MARCELINO

Elaboracion Cubana.			Elaboracion Cubana.		
N.º	N.º de tabacos de cada envase.	Peso neto del millar.	N.º	N.º de tabacos de cada envase.	Peso neto del millar.
Vitolas finas.					
1	Constantinos	25	24	125	
2	Regalia Felipe Alvarez	25	24	100	
3	Soberanos	25	22	75	
4	Imperiales	25	22	70	
5	Regentes	25	22	65	
6	Excepcionales	25	22	60	
7	Patriotas	25	18	60	
8	Regalia Imperial	50	18	50	
9	Non Plus Ultra	50	18	45	
10	Regalia Oriental	50	19	45	
11	Regalia de Londres	50	19	45	
12	Isabelas	50	17	40	
13	Carolinas	50	17	35	
14	Reina Victoria	100	17	35	
Vitolas de calidad.					
15	Sobremesas	50	22	45	
16	Cazadores Imperiales	50	22	45	
17	Cazadores de calidad	50	22	40	
18	Vegueros Cubanos	100	20	40	
19	Vuelta bajeros	50	20	35	
20	Brevas Imperiales	100	19	32	
21	Brevas de calidad	100	19	30	
22	Brevas chicas	100	16	35	
Vitolas entrefinas.					
23	Exquisitos	50	15	30	
24	Orientales	50	15	30	
25	Reina	50	15	30	
26	Regalia chica	50	15	25	
27	Londres especial	50	16	22	
Vitolas entrefinas.					
28	Media Regalia	50	16	22	
29	Cilindrados	50	16	20	
30	Conchas finas	50	16	20	
31	Regalia Preciosa	50	10	20	
32	Princesas	50	10	20	
33	Infantes	100	10	18	
34	Entreactos	100	10	18	
35	Operas	100	10	18	
36	Londres	100	13	20	
37	Regalia de la Reina	100	11	18	
38	Medias	100	11	17	
39	Conchitas	100	11	16	
40	Entreactos cilindrados	100	11	15	
41	Conchas	100	15	15	
42	Cilindrados chicos	100	10	14	
43	Damitas	100	8	12	
44	Perlas	100	8	12	
45	Tabaquitos Sport	100	6	10	
46	Bouquet	100	6	10	
47	Señoritas	100	4	7	
48	Señoritas	200	4	6	
Cajetillas Cigarrillos.					
Engomados, Picadura hebra					
Gorriente, Papel paja de arroz					
Pre. de 100. Pesos/Cént.					
6 25					
3 75					
La libra.					
Picadura.					
Pesos/Cént.					
Superior fuerte 35					
Superior entrefuerte 35					
Superior suave 35					
Corriente suelta 20					

FARMACIA DE D. MARIANO KUHNEL
Real y Cabildo 14, Intramuros.

Merced á la reciente organización de esta oficina de Farmacia encontrará en ella el público que constantemente la venido favoreciéndola, cuantos medicamentos desee en las mejores condiciones para producir los efectos apetecidos, dada su nueva reposición.
La acogida que el público viene dispensando al establecimiento, recomienda el servicio de aguas gaseosas, donde las personas que lo deseen hallarán exquisitos refrescos, en ventajosas condiciones de precio, encontrándolas por su variedad apropiados á los gustos.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS
Preparadas por el DOCTOR CLIN Premio Montyon

Las Cápsulas Mathey-Caylus de Cáscara delgada de Glúten nunca cansan el estómago y están recetadas por los Profesores de las Facultades de Medicina y los médicos de los Hospitales de París, Londres y Nueva-York para curar rápidamente:

Los Flujos antiguos ó recientes, la Gonorrea, la Hemorragia, la Cistitis del cuello, el Catarro y las Enfermedades de la vejiga y de las vías urinarias.

Cada frasco va acompañado con una instrucción detallada.

Exíjanse las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus de CLIN y C^{ia} de PARIS que se hallan en las principales Farmacias y Droguerías

CERVEZA ESPAÑA
Única que ha sido premiada en la Exposición de Barcelona 1888 con Medalla de oro.



En barriles de 8 docenas.—Remesas mensuales.

Botella con Real privilegio.

Gran economía, con 33 por 100 más barato que las demás clases. Por el próximo vapor San Ignacio de Loyola irá a primera remesa. Únicos agentes y recolectores en las Islas Filipinas.

J. Codina y C. — Manila.
De venta en todos los Almacenes, Café, Restaurant y Fondas.
Venta solo al por mayor.

L.T. PIVER EN PARIS
NUEVA PERFUMERIA EXTRA-FINA

CORYLOPSIS DEL JAPON

JABON. ESENCIA. AGUA DE TOCADOR. POLVO DE ARROZ. ACEITE.

BRILLANTINA



LA FUNERARIA
Empresa de Pompas Fúnebres

LA PRIMERA EN SU CLASE ESTABLECIDA EN ESTA CAPITAL.

3-GOITI-3.

FÉRETROS, metálicos con cierre hermético desde pfs. 20 en adelante.
ATAUDES de madera, desde pfs. 150 en adelante.
COCHES fúnebres estilo Europeo, desde pfs. 4 en adelante.

3-GOITI-3. jd

INJECTION CADET

CURACION CIERTA en 3 DIAS sin otro medicamento

PARIS — 7, Boulevard Denain, 7 — PARIS

D. FEVRE Thesier Fevre
VERNO Y SUCCESOR

Nº 358, calle de St-Denis, París.

Llama la atención de los SS. Farmacéuticos, Drogueros y Comerciantes de los puertos de París sobre un aparato sellado y los polvos para hacer agua de sal, soda-water, limonadas, vinos espumosos llamados de Champagne, etc.

Exíjanse la Marca de Fevre.

NOVA.— Nuestros Aparatos patentados no son más caras que las imitaciones.

PUREZA DEL CUITIS
— LAIT ANTIPÉRIQUE —

LA LECHE ANTEFÉLICA pura ó mezclada con agua, disipa PECAS, LENTEJAS, TEZ ABOLEADA, SARPULLIDOS, TEZ BARROSA, ARDIDAS, PRECOCES, EFLORESCENCIAS, ROJECES

Se vende en todas las Farmacias y Droguerías.

BAER SENIOR Y C.
Calle Nueva, 36, Binondo.

Compañía de los Tranvías de Filipinas.

Por acuerdo de esta Delegación y en vista de encontrarse enfermo uno de los Consejeros, se suspende la Junta general que debía celebrarse en la Estación de Sampaloc mañana 1.º de Abril á las cuatro de la tarde y se traslada al mismo sitio y hora del día 8 del mismo mes de Abril.

Manila 31 de Marzo de 1889.—LA DELEGACIÓN.

Bazar Español
ESCOLTA
LIQUIDACION EN GRAN BARATO POR 10 DIAS á contar desde el día 1.º de abril próximo, de todas las existencias de este Bazar. 31,2,3

Bisquit Dubouche & C.º
DE COGNAC.

Las diferentes clases de COGNAC de esta acreditada marca cuya superioridad á las conocidas hasta aquí, es bien sabida. Se venden en los siguientes almacenes de bebidas de esta Capital:

«El Luzon», «El Mindanao», «Sucesor de la Viuda de Gomez», «La Malagueña», «Villa de Jochiu».

Al pormayor las venden sus únicos importadores en estas Islas,
J. M. TUASON Y C.º

EL HIERRO BRAVAIS Combate CON LA ANEMIA, CLOROSIS, COLORES PALIDOS

Aconsejado con éxito á las personas débiles y enfermas predispuestas al empobrecimiento de la sangre. Tómese en dosis de 3 ó 12 gotas en cada comida. — Único vendido con las falsificaciones y numerosas imitaciones. — Regístrate en la mayor parte de las Farmacias.

Imprenta de RAMIREZ Y C.º—Magallanes 1.—MANILA.